Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1427

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 14/2022 "ADQUISICIÓN DE MOLNUPIRAVIR PARA PACIENTES CON INFECCIONES POR COVID-19 MAYORES DE 18 AÑOS CON FACTORES DE RIESGO" PLURIANUAL - ID N° 408.953.-

Asunción, 27 de julio de 2022.

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 14/2022 "ADQUISICIÓN DE MOLNUPIRAVIR PARA PACIENTES CON INFECCIONES POR COVID-19 MAYORES DE 18 AÑOS CON FACTORES DE RIESGO" PLURIANUAL - ID N° 408.953. y;

CONSIDERANDO:

Que, por Memorando DLIC - DOC N° 1102/2022 del 08 de julio de 2022, el Departamento de Licitaciones de la Dirección Operativa de Contrataciones remitió, para su consideración, los antecedentes administrativos y el Informe de Evaluación de Ofertas del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 14/2022 "ADQUISICIÓN DE MOLNUPIRAVIR PARA PACIENTES CON INFECCIONES POR COVID-19 MAYORES DE 18 AÑOS CON FACTORES DE RIESGO" PLURIANUAL - ID N° 408.953, a los efectos de solicitar la adjudicación del proceso.

Que, el Comité de Evaluación conformado por la Abg. Norma Pool, representante de la Dirección general de Administración y Finanzas, la Dra. Claudia Fretes y la Dra. Angeli Penzzi, representante de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, y el Econ. Orlando Figueredo, representante de la Dirección Financiera ha elevado su Informe de Evaluación de Ofertas, con inicio al 23 de junio de 2022 y culminación al 19 de julio de 2022, de conformidad con lo previsto en el Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Que, se encuentra agregado el INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS, del cual se desprende entre otras cosas: *"RECOMENDACIÓN: en base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los artículos 26, 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 'De Contrataciones Públicas' y los Artículos 59 al 63 del Decreto reglamentario N° 2992/19, y en virtud a que las empresas oferentes cumplen con los requerimientos económicos, técnicos y con las especificaciones técnicas establecidas, el comité de Evaluación de ofertas, sugiere y recomienda: Adjudicar la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 14/2022 "ADQUISICIÓN DE MOLNUPIRAVIR PARA PACIENTES CON INFECCIONES POR COVID-19 MAYORES DE 18 AÑOS CON FACTORES DE RIESGO" PLURIANUAL - ID N° 408.953, a las firmas INDUFAR C.I.S.A. y QUIMFA S.A.-*

Que, el presente llamado cuenta con el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°1882/2022, de fecha 18 de marzo de 2022, por la suma de Gs. 250.000.000 (guaraníes, doscientos cincuenta millones) para el presente ejercicio fiscal; Cabe señalar que el llamado es Plurianual por lo que el saldo correspondiente, se encuentra sujeto a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio Fiscal 2023.

Lic. Morten Avalos Santos, Jefe
Dirección General de Administración y Finanzas

C.P. Rita E. Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1427

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 14/2022 "ADQUISICIÓN DE MOLNUPIRAVIR PARA PACIENTES CON INFECCIONES POR COVID-19 MAYORES DE 18 AÑOS CON FACTORES DE RIESGO" PLURIANUAL - ID N° 408.953.-

Asunción, 27 de julio de 2022.

Hoja 2 de 3.-

Que, con base en lo observado en el expediente, especialmente el informe de evaluación de ofertas y de acuerdo a lo expuesto, el criterio es que se proceda con los trámites administrativos de rigor para la adjudicación de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 14/2022 "ADQUISICIÓN DE MOLNUPIRAVIR PARA PACIENTES CON INFECCIONES POR COVID-19 MAYORES DE 18 AÑOS CON FACTORES DE RIESGO" PLURIANUAL - ID N° 408.953.

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica, ha emitido su parecer a través del Dictamen D.O.C. N°566/2022 del 20 de julio de 2022, de conformidad con las disposiciones legales que reglamentan la materia.

Que, conforme a lo dispuesto en la Resolución S.G. N° 070, de fecha 14 de febrero de 2022, corresponde a la Directora General de Administración y Finanzas la suscripción de la presente resolución.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL MSPYBS

R E S U E L V E:

Artículo 1º **ADJUDICAR** el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 14/2022 "ADQUISICIÓN DE MOLNUPIRAVIR PARA PACIENTES CON INFECCIONES POR COVID-19 MAYORES DE 18 AÑOS CON FACTORES DE RIESGO" PLURIANUAL - ID N° 408.953**, conforme al siguiente cuadro:

EMPRESA	ÍTEMS	MONTO TOTAL MÍNIMO	MONTO TOTAL MÁXIMO
INDUFAR C.I.S.A.	1	GS. 284.780.000	GS. 570.140.000
QUIMFA S.A.	2	GS. 125.041.472	GS. 249.701.720
MONTO TOTAL ADJUDICADO:		GS.409.821.472	GS. 819.841.720

MONTO TOTAL MÍNIMO ADJUDICADO: GS. 409.821.472 (Guaraníes, cuatrocientos nueve millones, ochocientos veintiún mil, cuatrocientos setenta y dos)
MONTO TOTAL MÁXIMO ADJUDICADO: GS.819.841.720 (Guaraníes, ochocientos diecinueve millones, ochocientos cuarenta y un mil, setecientos veinte.

Lic. Mónica A. Martínez Ríos
Jefa

C.P. María E. Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

...///

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1427

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 14/2022 "ADQUISICIÓN DE MOLNUPIRAVIR PARA PACIENTES CON INFECCIONES POR COVID-19 MAYORES DE 18 AÑOS CON FACTORES DE RIESGO" PLURIANUAL - ID N° 408.953.-

Asunción, 27 de julio de 2022.

Hoja 3 de 3.-

Artículo 2º Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación.

Artículo 3º **DISPONER** que la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, sea la encargada de la administración del contrato, debiendo velar por el cumplimiento de las obligaciones, y de la vigencia de las pólizas respectivas.

Artículo 4º **ESTABLECER** que el contrato con la empresa adjudicada sea suscrito por el titular de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud.

Artículo 5º La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022, el saldo correspondiente, se encuentra sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio Fiscal 2023.

Artículo 6º **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar. -

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
REPUBLICA DEL PARAGUAY

CARMEN RITA ESTELA VILLALBA NOGUERA, Directora General
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Lic. Mónica [illegible] Santos, Jefa
Dirección [illegible]

...///

PROCESO:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 14/2022 "ADQUISICIÓN DE MOLNUPIRAVIR PARA PACIENTES CON INFECCIONES POR COVID-19 MAYORES DE 18 AÑOS CON FACTORES DE RIESGO" PLURIANUAL - ID N° 408.953
ASUNTO:	ADJUDICACION
EXP.:	13.455/2022

DICTAMEN DOC N° 566/2022

Asunción, 20 de julio de 2022.

Señora Directora General:

Revisado el expediente de referencia, esta Asesoría Jurídica señala cuanto sigue:

1. **ANTECEDENTES**

a) Formulario de Verificación del 13 de julio de 2022.

b) Memorándum DLIC/DOC N° 1102/2022, del 8 de julio de 2022.

c) Informe de Evaluación del 19 de julio de 2022.

d) Pliego de Bases y Condiciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 14/2022 "ADQUISICIÓN DE MOLNUPIRAVIR PARA PACIENTES CON INFECCIONES POR COVID-19 MAYORES DE 18 AÑOS CON FACTORES DE RIESGO" PLURIANUAL - ID N° 408.953.

e) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°1882/2022 del 18 de marzo de 2022.

2. **NORMATIVA APLICABLE**

a) Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su modificatoria.

b) Decreto N° 2992 del 09 de diciembre de 2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 -DE CONTRATACIONES PÚBLICAS-" y su modificatoria la Ley N° 3439/2007".

c) Resolución S.G. N° 70 del 14 de febrero de 2022, dictada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

d) Resolución DNCP N° 5695/19 del 30 de diciembre de 2019 "POR LA CUAL SE ESTABLECE EL MECANISMO PARA LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN SUS DIFERENTES ETAPAS", dictada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

IB.

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PROCESO:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 14/2022 "ADQUISICIÓN DE MOLNUPIRAVIR PARA PACIENTES CON INFECCIONES POR COVID-19 MAYORES DE 18 AÑOS CON FACTORES DE RIESGO" PLURIANUAL - ID N° 408.953
ASUNTO:	ADJUDICACION
EXP.:	13.455/2022

DICTAMEN DOC N° 566/2022

3. ANÁLISIS

De manera preliminar al análisis, corresponde indicar que a través del presente dictamen se realiza una verificación cuantitativa relativa al cumplimiento de las condiciones formales de la solicitud planteada.

En cada una de las fases previas han intervenido diversas dependencias de la Institución y, en tal gestión, el celo administrativo propio de la labor estatal nos lleva a asumir que tales dependencias han obrado dentro del ámbito de sus atribuciones legales, en el pleno ejercicio de sus funciones y bajo su responsabilidad.

Que, por Memorando DLIC - DOC N° 1102/2022 del 08 de julio de 2022, el Departamento de Licitaciones de la Dirección Operativa de Contrataciones remitió, para su consideración, los antecedentes administrativos y el Informe de Evaluación de Ofertas del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 14/2022 "ADQUISICIÓN DE MOLNUPIRAVIR PARA PACIENTES CON INFECCIONES POR COVID-19 MAYORES DE 18 AÑOS CON FACTORES DE RIESGO" PLURIANUAL - ID N° 408.953, a los efectos de solicitar la adjudicación del proceso.

Que, el Comité de Evaluación conformado por la Abg. Norma Pool, representante de la Dirección general de Administración y Finanzas, la Dra. Claudia Fretes y la Dra. Angeli Penzzi, representante de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, y el Econ. Orlando Figueredo, representante de la Dirección Financiera ha elevado su Informe de Evaluación de Ofertas, con inicio al 23 de junio de 2022 y culminación al 19 de julio de 2022, de conformidad con lo previsto en el Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Que, se encuentra agregado el INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS, del cual se desprende entre otras cosas: "RECOMENDACIÓN: en base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los artículos 26, 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 ´De Contrataciones Públicas´ y los Artículos 59 al 63 del Decreto reglamentario N° 2992/19, y en virtud a que las empresas oferentes cumplen con los requerimientos económicos, técnicos y con las especificaciones técnicas establecidas, el comité de Evaluación de ofertas, sugiere y recomienda: Adjudicar la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 14/2022 "ADQUISICIÓN DE MOLNUPIRAVIR PARA

IB Arturo F. Alonso Abogado Mat. C.S.J. N° 30.987

C.P. Patricia González Burtos Directora Dirección Operativa de Contrataciones MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PROCESO:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 14/2022 "ADQUISICIÓN DE MOLNUPIRAVIR PARA PACIENTES CON INFECCIONES POR COVID-19 MAYORES DE 18 AÑOS CON FACTORES DE RIESGO" PLURIANUAL - ID N° 408.953
ASUNTO:	ADJUDICACION
EXP.:	13.455/2022

DICTAMEN DOC N° 566/2022

PACIENTES CON INFECCIONES POR COVID-19 MAYORES DE 18 AÑOS CON FACTORES DE RIESGO" PLURIANUAL - ID N° 408.953, a las firmas INDUFAR C.I.S.A. y QUIMFA S.A.-

EMPRESA	ÍTEMS	MONTO TOTAL MÍNIMO	MONTO TOTAL MÁXIMO
INDUFAR C.I.S.A.	1	GS.284.780.000	GS. 570.140.000
QUIMFA S.A.	2	GS. 125.041.472	GS. 249.701.720
MONTO TOTAL ADJUDICADO:		GS. 409.821.472	GS. 819.841.720

MONTO TOTAL MÍNIMO ADJUDICADO: GS. 409.821.472 (Guaraníes, cuatrocientos nueve millones, ochocientos veintiún mil, cuatrocientos setenta y dos)

MONTO TOTAL MÁXIMO ADJUDICADO: GS.819.841.720 (Guaraníes, ochocientos diecinueve millones, ochocientos cuarenta y un mil, setecientos veinte)

Que, el presente llamado cuenta con el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°1882/2022, de fecha 18 de marzo de 2022, por la suma de Gs. 250.000.000 (guaraníes, doscientos cincuenta millones) para el presente ejercicio fiscal; Cabe señalar que el llamado es Plurianual por lo que el saldo correspondiente, se encuentra sujeto a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio Fiscal 2023.

Que, con base en lo observado en el expediente, especialmente el informe de evaluación de ofertas y de acuerdo a lo expuesto, el criterio es que se proceda con los trámites administrativos de rigor para la adjudicación de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 14/2022 "ADQUISICIÓN DE MOLNUPIRAVIR PARA PACIENTES CON INFECCIONES POR COVID-19 MAYORES DE 18 AÑOS CON FACTORES DE RIESGO" PLURIANUAL - ID N° 408.953.

Abog. Pedro D. Aguilera
Mat. C.S.J. N° 30.287

C.P. Patricia Gonzalez Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

IB

PROCESO:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 14/2022 "ADQUISICIÓN DE MOLNUPIRAVIR PARA PACIENTES CON INFECCIONES POR COVID-19 MAYORES DE 18 AÑOS CON FACTORES DE RIESGO" PLURIANUAL - ID N° 408.953
ASUNTO:	ADJUDICACION
EXP.:	13.455/2022

DICTAMEN DOC N° 566/2022

Que, por Resolución S.G. N° 70 del 14 de febrero de 2022, "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES", dispone en su Artículo 8°: *"Autorizar a suscribir a: La Dirección General de Administración y Finanzas, los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones, cancelaciones y convenios modificatorios correspondientes a las siguientes modalidades: Contrataciones Directas, Licitaciones por Concurso de Ofertas y Licitaciones Públicas Nacionales establecidas en la Ley N° 2051/03; correspondientes a la UOC N° 1 Nivel Central y de aquellos que superen los umbrales establecidos en la presente Resolución, para las demás UOC y Sub UOC".*

Que, finalmente, vale indicar que las opiniones vertidas en el presente dictamen constituyen recomendaciones no vinculantes y, en tal sentido, no representan una limitación al ejercicio de las facultades que corresponden al destinatario de las mismas.

4. <u>CONCLUSIÓN.</u>

Conforme al análisis previo, el criterio de esta dependencia es que se proceda con los trámites administrativos de rigor, y elevar a consideración de la Autoridad Competente de la Institución, la emisión del acto administrativo correspondiente, para la adjudicación de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 14/2022 "ADQUISICIÓN DE MOLNUPIRAVIR PARA PACIENTES CON INFECCIONES POR COVID-19 MAYORES DE 18 AÑOS CON FACTORES DE RIESGO" PLURIANUAL - ID N° 408.953.

ES NUESTRO DICTAMEN.

Arturo D. Aguilera
Abogado
Mat. C.S.J. N° 30.987

C.P. Paola González Burgo
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

132455/22
RECIBIDO
22-07-2022
DGAF
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

IB